

## ANÁLISIS DEL SECTOR

- 1. Objeto del contrato:** Suministro de productos cárnicos procesados entre otros, con destino a los comedores de tropa de la BR-04, BR-14, BR-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran.
- 2. Descripción de la necesidad:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación que se adelantara, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones Militares que corresponden a nuestra jurisdicción.

Que los productos cárnicos y/o embutidos con carne procesada son un producto que está incluido en los menús de los Comedores de Tropa administrados por la Regional Antioquia Chocó en las Unidades Militares que están bajo su jurisdicción por lo cual es de suma importancia la contratación de estos.

Que mediante memorando N° 2023140340011803 se solicitó autorización para llevar a cabo un proceso de mínima cuantía, teniendo en cuenta que se estructuró un proceso de bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa la cual cerró el día 24 de enero de 2023 y no se presentó oferente alguno, situación que impacta directamente nuestra operación toda vez que los productos objeto de este contrato son indispensables para el cumplimiento de los menú concertados.

Que mediante memorando N° 2023130010013533 dirigido por Coronel ( RA) Ricardo Augusto Salcedo Roza, Secretario General Encargado de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, emitió autorización para iniciar proceso de Mínima Cuantía para el suministro de cárnicos procesados para la Regional Antioquia Chocó.

Así las cosas y en observancia de los principios que dan origen a la Contratación Estatal, la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, debe adelantar los trámites correspondientes para iniciar un proceso de mínima cuantía con el fin de proveer y satisfacer las necesidades de las diferentes Fuerzas y así apoyar el desarrollo de los procedimientos del Estado en sus diversas operaciones.

### 3. Sector Económico:

La cadena productiva de Carnes y Productos Cárnicos describe el proceso productivo que va



desde la producción de ganado en pie hasta la elaboración de los siguientes tipos de bienes por parte de las empresas manufactureras de Colombia: carne fresca, refrigerada o congelada; carne seca, salada o ahumada; derivados cárnicos (salchichas, salchichón, morcillas, mortadela, longaniza, butifarra y otros embutidos); patés, jamón, tocineta; y despojos animales (vísceras y menudencias). De esta forma, en la elaboración de Carnes y Productos Cárnicos juegan un papel importante los productores del sector pecuario quienes se encargan de la cría y levante de ganado bovino, porcino y aves de corral; las plantas de beneficio quienes se encargan del beneficio, almacenamiento, comercialización y expendio de carne; y las empresas transformadoras quienes se encargan de la elaboración de productos cárnicos.

El proceso industrial empieza en el momento en que ingresa el ganado en pie a las plantas de beneficio y termina con la elaboración de carne y el envasado de productos cárnicos procesados. Durante este proceso, tienen lugar cuatro etapas: Beneficio, Transformación de la carne en canal, Preparación y Envasado (Ilustración 2).

### Ilustración 2. Proceso productivo industrial de la cadena Carnes y Productos Cárnicos



Fuente: Elaboración Dirección de Estudios Económicos – DNP.

En Colombia, la cadena cárnica bovina es de gran importancia a nivel económico y social, produce cerca de 900.000 toneladas canal equivalente al año, lo cual representa alrededor del 10% del PIB agropecuario, y a su vez, vincula más de 800.000 trabajadores permanentes (Cálculos UPRA (2021) a partir de cifras DANE (Cuentas nacionales, CNA (2014), Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019) y ESAG (2019)).

Los principales desafíos que debe enfrentar esta cadena están orientados a contrarrestar el desfavorable entorno social existente, las debilidades de la institucionalidad pública y privada, la contracción actual de la demanda nacional de carne bovina, la aún baja participación en los mercados internacionales, los rezagos en productividad, la alta informalidad, el pobre cumplimiento de los requisitos de sanidad e inocuidad por parte de algunos actores, los bajos niveles de innovación, investigación y transferencia de conocimiento y tecnología, los altos costos y precios de la carne bovina frente a otras proteínas y sustitutos, y asumir los retos en cuanto a las nuevas tendencias de consumo, la sostenibilidad ambiental, y el fortalecimiento en la gestión y administración de recursos naturales, precisa el documento soporte de este plan, elaborado por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios (UPRA).

La formulación del POP, contempla cuatro etapas principales: análisis situacional, análisis prospectivo, lineamientos de política y plan de acción. El análisis situacional se soporta en un marco de referencia cuantitativo y cualitativo para definir la situación del sector, un referenciamiento internacional y un análisis del desempeño productivo, institucional, ambiental, social y de ordenamiento de tierras, que permitieron identificar los desafíos y oportunidades para el sector. El análisis prospectivo comprende el desarrollo de entrevistas con líderes y expertos del sector; modelaciones económicas, construcción de escenarios prospectivos, y la concertación de un escenario apuesta a 20 años.

Por lo anterior el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió la Resolución 161 del 23 de mayo de 2022 por el cual se adopta el “Plan de Ordenamiento Productivo para la Cadena Cárnica Bovina en Colombia” a fin de que sirva como instrumento de planificación para el desarrollo, estabilidad y especialización de esta cadena productiva.

En el país, el consumo aparente de carne bovina ha disminuido en los últimos treinta años, pasando del 67% en 1990 al 28% en 2019, en su participación relativa frente a pollo y cerdo, y, por ende, en ese mismo periodo el crecimiento anual del consumo aparente de pollo y el de cerdo se han incrementado en 5% y 4% respectivamente, mientras que tiende a ser negativo en el caso de la carne de res (-0.5%). En 1990 el consumo acumulado de estas proteínas (canasta) era similar al promedio mundial es decir, 35 kilogramos per cápita, repartido en 22 kilogramos de carne bovina, 9 de pollo y 4 de cerdo y, aunque se mantenía el acumulado de consumo en el año 2000, la participación había cambiado con 18 kg, 13 kg y 3 kg en su orden para bovino, pollo y cerdo; en 2017, se evidencia un fuerte crecimiento de la canasta que aumentó a 56 kilogramos; Sin embargo, el consumo aparente de la carne bovina paso a 15 kilogramos, la de pollo aumento drásticamente hasta 32 y la de cerdo a 9.

La carne bovina es una proteína animal de elevado costo comparativo frente a otras como pollo y cerdo. Entre los componentes que inciden en la formación del precio de la carne bovina, existen tres aspectos relevantes, evaluados durante el Análisis Situacional, que afectan su alto costo comparativo: primero, la alta duración del ciclo bovino si se compara con otras especies cuyo ciclo productivo es mucho más corto; segundo, la producción se fundamenta en alimentación en pastoreo, lo cual también incide en la duración de este ciclo; tercero, se da por el componente del precio de ganado en pie, que estimado para el 2020 representa el 71,2% del precio final de la carne. A lo anterior, que se suman condiciones de logística en pie y de comercialización, las cuales representan el 23,5%; este precio también se ve afectado por el desbaste que, en términos generales, es del orden del 5%; esta condición no afecta de forma tan marcada a las otras proteínas como el pollo y el cerdo. Además, los precios a lo largo de la cadena, también se ven influenciados por la informalidad en la comercialización de los ganados, la alta intermediación, la baja empresarización y por delitos como el abigeato y la ilegalidad.

La estabilidad en el consumo nacional, se ha logrado en buena medida, por la estabilización de los precios internos (relativos) de la carne bovina, como un reflejo del incremento de la productividad en el sector primario y en la transformación, el cual se soporta en el fortalecimiento de los procesos industriales y de investigación para lograr la mejora continua en



la calidad y la diversificación de productos que junto con el control de la informalidad, del abigeato y de la ilegalidad, así como la intermediación han beneficiado el consumo nacional, consolidado la marca país y han permitido una alta respuesta hacia mercados de exportación.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia informó que ya fue ejecutada la primera fase del clúster cárnico bovino creado el año pasado por esta dependencia en alianza con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, para fortalecer el sector en las diferentes subregiones, mediante la identificación de opciones de mercado y la construcción de una visión y una agenda estratégica futura.

Colombia posee un gran potencial en la producción de carne bovina de buena calidad, tanto para el mercado nacional como internacional, en especial Antioquia que es el departamento con el mayor hato ganadero de Colombia, con cerca del 11.3 % del registro nacional.

Este es un sector económico dinámico que se desarrolla en un total de 68.500 predios ganaderos en las diferentes subregiones del departamento, se destacan por lo menos cuatro subregiones con clara tendencia y potencial de producción bovina de carne como son: Urabá, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio.

Por esta razón el sector cárnico bovino, con el fin de dinamizarse, ha promovido esta iniciativa para incrementar la competitividad, la dinámica comercial y la articulación pública y privada.

Es así como la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ha venido liderando el proyecto “Desarrollo del Clúster Cárnico Bovino en el departamento de Antioquia”, con las Cámaras de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, Urabá y Medellín para Antioquia, con el fin de contribuir al cierre de brechas del sector y de acoger la política nacional de competitividad y productividad, en la cual se definen los clúster como una estrategia para la transformación de la industria colombiana.

Es así como la Gobernación de Antioquia apoya la integración de los diferentes actores que hacen parte de la cadena cárnica bovina, para avanzar en la implementación del modelo de ganadería sostenible, a partir de la generación de valor, a fin de lograr que los consumidores a nivel nacional e internacional cuenten con un producto inocuo, diferencial, trazable, competitivo y de alta calidad nutricional.

En la ruta de consolidación del Clúster Cárnico Bovino se han generado procesos de mejora productiva, a través de principios de sostenibilidad, mejoramiento genético con razas adaptadas a las condiciones productivas de las subregiones, desarrollo de principios trazables en los sistemas finca y oportunidades de acceso a nuevos mercados; se busca trabajar en los retos de abastecimiento, comercialización y generar la cultura en los hogares del consumo de la carne bovina.

Si bien el año 2021 fue complejo para el sector cárnico, debido a factores como clima, pandemia y de otro lado un paro nacional entre los meses de mayo y junio, el cual generó efectos negativos en la comercialización de alimentos, debido a los bloqueos en las vías, que



imposibilitaron la salida de carne, el año 2022 comenzó con altas expectativas especialmente por la recuperación económica mundial, augurando mayor demanda de alimentos, mayor cantidad de materias primas y Colombia, con su dinámica de exportación y con el estatus de país libre de fiebre aftosa, sigue posicionándose. No obstante, esta anualidad sigue enfrentando retos como la pandemia COVID e incluso factores como la guerra de Ucrania y Rusia que están afectando la cadena de alimentos a nivel global. Estos factores han ocasionado o se suman a la restricción de suministros de materias primas y al incremento de los precios de la energía, que a su vez han incrementado los costos de los alimentos. Otro fenómeno importante es la falta de mano de obra en el sector agropecuario.

La inflación creciente hará que sea más difícil obtener un margen de ganancia más alto, por lo cual será más difícil pasar los costos. En consecuencia, los precios de la carne seguirán creciendo y los gastos de los consumidores experimentarán una mayor presión. “Vamos a ver una contracción a nivel global porque los costos de producción están aumentando y se están trasladando al consumidor. La realidad es el corto plazo, por los próximos seis meses, es que estaremos hablando de un menor consumo de carne.

Teniendo en cuenta lo anterior y para iniciar con el proceso de adquisición de productos cárnicos procesados entre otros, se solicitó a diferentes proveedores la cotización informándoles características claras de los bienes a cotizar para proveer a los comedores de tropa ubicados de la Regional Antioquia-Choco y se hizo una ponderación de precios.

### 3.1 Información del sector:

La producción de alimentos en Colombia es, dentro de la industria nacional, uno de los rubros más dinámicos, representando entre el 22% y el 24% del PIB industrial del país, desde el año 2000, siendo un sector que ha estado en constante crecimiento durante las primeras dos décadas de este siglo, teniendo solo un año en que la producción no creció, correspondiente a 2010. Según la agencia Euromonitor Internacional, se estima durante 2020 el valor minorista del mercado de alimentos procesados en Colombia ascendió a USD 11.048 millones. Se espera que procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos tenga un crecimiento promedio del 1,0% entre 2020 y 2025.

En 2017, la producción alimenticia a nivel nacional tuvo un valor de COP 23,7 billones de pesos (Bolsa Mercantil de Colombia, 2016). De acuerdo con la última Encuesta Anual Manufacturera - EAM (DANE, 2020) disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en 2019 el 4,8% de las personas ocupadas en el país se dedicaba al procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos; para el caso de Antioquia, 7.754 personas (1,1% del total nacional) se dedicaban a esta actividad en el departamento. En esta misma Encuesta, pero desde la perspectiva del número de establecimientos, el 2,5% de estos se dedicaban en el país al procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos

Para el caso de Colombia, es interesante conocer su evolución en el comercio internacional de preparaciones alimenticias diversas (elaboración de alimentos y platos preparados) durante las dos últimas décadas, para evidenciar su participación en este mercado en particular.



Según el portal especializado EMIS (EMIS, 2021), el cual brinda noticias relevantes, de investigación y de datos analíticos del mercado empresarial colombiano, reporta que en Colombia existen 398 empresas con más de COP 400 millones en activos dedicadas al Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos (código CIIU 1011) generando 42.165 empleos; para esta categoría de empresas, una de cada tres empresas y uno de cada tres empleos están ubicados en el departamento de Antioquia, como puede verse en la siguiente tabla:

*Tabla 9. Empresas con activos superiores a COP 400 millones dedicadas al Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos en Colombia, 2020*

Departamentos	Empresas	Empleos
Bogotá D.C	133	5.894
Antioquia	117	16.013
Valle del Cauca	37	14.123
Cundinamarca	25	992
Santander	24	1.693
Atlántico	14	849
Quindío	8	1.569
Bolívar	8	94
Norte de Santander	6	84
Risaralda	4	354
Caldas	4	159
Boyacá	4	52
Córdoba	3	47
Magdalena	2	72
Tolima	2	54
Nariño	2	46
Meta	2	SD
Caquetá	1	70
Casanare	1	SD
Huila	1	SD
<b>Total general</b>	<b>398</b>	<b>42.165</b>

*Elaboración propia a partir de información consultada a través del portal especializado EMIS, Una compañía de ISI Emerging Markets Group Company (EMIS, 2021)*

Teniendo en cuenta los anteriores parámetros, es decir empresas con más de COP 400 millones en activos, en la tabla siguiente se relacionan las principales empresas que componen el subsector industrial, Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos (código CIIU 1011) para toda Colombia, con el número de empleos generados y el ingreso operativo en cada caso.



Tabla 10. Principales empresas (por ingresos operativos) con activos superiores a COP 400 millones dedicadas al Procesamiento y conservación de carne y productos cármicos, 2020

NIT	Compañía	Ciudad	Empleados	Total Ingreso Operativo
890304130	Alimentos Cármicos S.A.S.	Yumbo	5.806	1.943.267
800197463	Pollos El Bucanero S.A.	Cali	6.448	1.011.473
900319372	Redcarnica S.A.S.	Ciénaga de Oro	SD	627.877
891401858	Operadora avícola Colombia S.A.S.	Envigado	3.556	589.562
811045607	Inversiones Euro S.A.	Itagüí	1.101	421.362
801004045	Don Pollo S.A.S.	Armenia	1.003	262.685
800198020	Carnes Casablanca S.A.	Medellín	453	204.712
860403972	Pollos Savicol S.A.	Bogotá D.C.	899	201.362
811035741	Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	Medellín	1.762	174.198
890908493	Comestibles Dan S.A.	Itagüí	937	164.842
900160265	Inversiones Ríos Gallego S.A.S.	Medellín	146	146.422
900642557	Inversiones Vaquita Express S.A.S.	Envigado	431	131.028
900687096	Super Pollos del Galpón S.A.S.	Itagüí	733	99.066
805027988	Industria de Alimentos Carbel S.A.	Cali	215	91.851
811021097	Productos Alimenticios Sevilla S.A.	Medellín	250	82.308
830046757	Compañía Internacional de Alimentos Agropecuarios Cialta S.A.S.	Bogotá D.C.	333	81.396
901159977	Industria Ganadera S.A.S.	Bucaramanga	7	70.988
900314134	Procesadora Avícola Pikus S.A.S.	Buga	SD	66.957
900231070	Frigoríficos Ble Ltda.	Bogotá D.C.	169	65.626
811042792	Productos Rikatas Ltda.	Medellín	142	64.816
900551006	Industrias Cármicas de Colombia S.A.S.	Candelaria	94	60.869
900067125	Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	738	59.593
900017165	Maxialimentos Ltda.	Bogotá D.C.	191	59.308
901128762	Santipollo S.A.S.	Ginebra	SD	57.667
900413541	Blec S.A.S.	Bogotá D.C.	104	56.245
900473810	Proservicios Santa Helena S.A.S.	Bogotá D.C.	60	52.982
860026428	Koyomad Productos Cármicos S.A Koyomad S.A.	Bogotá D.C.	220	50.038

Elaboración propia a partir de información consultada a través del portal especializado EMIS, Una compañía de ISI Emerging Markets Group Company (EMIS, 2021)

Antioquia y Medellín no son ajenas a la realidad colombiana, donde subsiste la característica de un tejido empresarial integrado en su gran mayoría por MiPymes, por lo que deberá continuarse trabajando en estrategias de fortalecimiento empresarial que permitan mejorar la productividad y la apropiación de la innovación (actividades CTI) y así fomentar el desarrollo tecnológico de este tipo de empresas. A continuación, las MiPymes más representativas (por ingresos operativos) en este subsector con registro en las diferentes Cámaras de Comercio del departamento de Antioquia.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



Tabla 12. Principales MiPymes por ingresos operativos (en COP millones) dedicadas al Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos en Antioquia, 2020

NIT	Razón Social	Municipio	Ingresos operativos	Empleados
9006656498	Inversiones Gómez Rojas S.A.S.	Medellín	19.860	3
9010716121	Fresqui Pollo S.A.S.	Medellín	5.052	14
9011010976	Distribuciones San Perrero S.A.S.	Itagúí	4.459	5
9010714021	Bucapollo Antioquia S.A.S.	Bello	3.889	11
9013543826	Carnes Mc La Estación S.A.S.	Bello	2.886	2
717436077	Higueta Hernando Alonso	Medellín	2.425	2
9012905288	Ternez Cárnicos Isa S.A.S.	Itagúí	2.300	18
9010716366	Distribuidora L Y A S.A.S.	Medellín	2.150	6
438711714	Jiménez Moreno Lina María	Medellín	2.143	6
9003082083	Productos Alimenticios Alcalá S.A.S.	Medellín	2.102	4
9003700628	SYG Ahumados del Sur S.A.S.	Medellín	1.771	7
9007000704	Distribuidora Servicarnes Girardota S.A.S.	Girardota	1.756	7
9012624298	Cárnicos Fontanella S.A.S.	Medellín	1.654	6
9013635852	Comercial 20 20 S.A.S.	Medellín	1.516	3
9010200835	Cárnicos Cañaveral S.A.S.	Medellín	1.450	11
9007270170	Cárnicos Jamundy S.A.S.	Medellín	1.432	10
9004280644	Comercializadora Puerta y Puerta S.A.S.	Itagúí	624	1

Elaboración propia a partir de información consolidada por las Cámaras de Comercio de Antioquia y consultada a través de Informa Colombia (Informa Colombia, 2021)

Conforme a la información anterior, se tiene que se cuenta con una gran variedad de empresas en Colombia, no solo a nivel del Departamento de Antioquia, sino además en otros Departamentos en Colombia dedicadas al procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos los cuales se enfrentaran a nuevos retos debido a todas las situaciones que se han presentado en años anteriores.

**4. Aspectos Técnicos:** Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica.

ÍTEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	SALCHICHÓN TRADICIONAL X 450 a 500 GR	E	50	11	20	05
2	SALCHICHA X 25 gr	E	50	11	20	05
3	CARNE DE HAMBURGUESA 100 gr	E	50	11	20	05
4	CHORIZO- MIXTO 70 gr	E	50	11	20	05
5	CHORIZO CERDO 45 a 50 gr	E	50	11	20	05
6	CHORIZO RES 50 gr	E	50	11	20	05
7	JAMÓN 20 gr	E	50	11	20	05





8	MORTADELA 16 gr	E	50	11	20	05
9	SALCHICHÓN CERVECERO 1000 gr	E	50	11	20	05

La ficha técnica del producto antes descrito, se adjuntará con el pliego de condiciones

### CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN / SERVICIO A ADQUIRIR

- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente de la planta de proceso en caso de ser productor. Si el oferente es comercializador y/o distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial competente. Además, debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el Ente territorial competente de la planta de proceso a la cual se le comprará los productos solicitados en el presente proceso y que van a ser suministrados en las diferentes unidades militares de la Regional Antioquia-Choco. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad tanto para productor como para comercializador, distribuidor, alianza comercial y convenio de colaboración empresarial debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.
- Copia registro (s) sanitarios vigentes de los productos objeto de este contrato.
- Las materias primas como carnes y sus derivados utilizados en el proceso de fabricación de estos productos deben proceder de plantas de beneficio y desposte autorizadas por INVIMA para garantizar el cumplimiento del Decreto 1282 del 2016. (Anexar Certificado de Proveedores con fecha no mayor a 30 días).
- Certificado inspección de vehículos expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable vigente, que no supere los doce meses.
- Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículos refrigerados a título de propiedad, en el caso que este sea alquilado presentar contrato de alquiler a título outsourcing.
- El oferente deberá certificar que los vehículos utilizados solo son utilizados para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.
- Análisis de laboratorio microbiológico de los producto(s) alimenticio (s) presentes en este proceso, con una continuidad mensual por tres meses, análisis fisicoquímicos de los producto(s) presentes en este proceso con una vigencia no mayor a 3 meses, análisis microbiológico del ambiente, equipos y utensilios con vigencia no mayor a tres (3) meses,



los cuales garantizan la inocuidad de los productos, Así mismo el certificado microbiológico de agua con una vigencia no mayor a seis (6) meses a partir de la expedición, si es productor. En caso de ser comercializador, distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial se deben aportar los análisis de ellos y del productor. (aportar ambos análisis).

- Presentar carnet de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año, si es productor.  
En caso de ser comercializador, distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial se deben aportar los certificados de manipulación de alimentos de ellos y del productor. (Aportar ambos certificados).
- Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos.
- El oferente debe certificar que realizara el abastecimiento de equipos de refrigeración en comodato y a la vez su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de estos equipos en todos los comedores tropa en los cuales se realizara el almacenamiento de estos productos.
- El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4, BR-14 se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.
- El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-15 Y Br-17 se realizará en un plazo máximo de 8 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.
- De ser necesario, se realizará visita técnica de verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, procesos y documentación anexada para el presente proceso con previa coordinación del representante legal de la empresa para la fecha y hora de la misma, la cual quedara constancia a través del formato de acta toma de visita y se tomaran evidencias fotográficas de los mismos.

**NOTA:** La Ficha técnica se encuentran en un archivo adjunto.

## 5. Análisis de la Oferta:

Colombia cuenta con una amplia variedad no solo de productos, sino además de empresas que ofrecen productos cárnicos procesados a nivel Departamental y Nacional que permite cubrir las necesidades que en este caso requiere la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional – Antioquia-Choco.

Conforme a las imágenes (análisis del sector) anteriores el análisis de las principales empresas que componen el subsector industrial, Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos para toda Colombia, con el número de empleos generados y el ingreso operativo en cada caso, análisis del cual se puede inferir la capacidad económica y de distribución que tendrían para cumplir la necesidad de la entidad para las diferentes tropas a cargo en la Regional Antioquia Choco.

## 6. Análisis de la Demanda

Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia-Choco, se consulto con la página de Colombia Compra Eficiente con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este servicio y los posibles oferentes bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Como requisito en la contratación pública de nuestra institución se solicitó cotizaciones de producto de **carnes procesadas o carnes frías** en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, pero se logró conseguir **(1)** empresa cotizante para desarrollar el análisis económico. En aras de ampliar este estudio se solicitó mediante correo electrónico cotizaciones informándoles características claras de los productos a cotizar, tiempo de entrega, lugar entrega, condiciones de calidad y los descuentos de Ley, por concepto del suministro de carnes frías para proveer a los Comedores de tropa de la Regional Antioquia-Choco, se recibió **(1)** cotización y para dar un mejor resultado en el estudio de mercado.

Estas cotizaciones se hicieron con el fin de tener en cuenta los establecimientos y negocios de la región para incentivar la economía del sector y de las MIPYMES que se encuentran en la zona de influencia de los Departamentos de Antioquia entre otros.

La entrega de los productos objeto del contrato se lleva a cabo en los comedores de tropa administrados por la agencia logística de las fuerzas militares regional Antioquia-Choco ( Antioquia - Puerto Berrio – Carepa - Quibdó) con base en la programación semanal solicitada por la Coordinación Comedores de Tropa especificando la prioridad de entrega y cantidades variables semana a semana de acuerdo a las necesidades de la entidad y al parte de personal hombres que se encuentran acantonados en cada uno de los comedores de tropa para un consumo mensual.

Para este proceso de contratación se requiere que los oferentes garanticen la capacidad de suministrar los productos requerido al objeto del contrato, dando respuesta oportuna a las solicitudes y pedidos extra requeridos por la entidad, con el fin de atender la demanda en todo momento para suplir las necesidades y operaciones imprevistas por las diferentes Unidades Militares al suministro de alimentación del personal soldados.

## 7. Histórico de Contratación:



Producto o Servicio	Carne, procesada con aditivos- alimentos preparados y conservados						
Clasificación UNSPSC	ÍTEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	1	SALCHICHÓN TRADICIONAL X 450 a 500 GR	E	50	11	20	05
	2	SALCHICHA X 25 gr	E	50	11	20	05
	3	CARNE DE HAMBURGUESA 100 gr	E	50	11	20	05
	4	CHORIZO-MIXTO 70 gr	E	50	11	20	05
	5	CHORIZO RES – gr 50	E	50	11	20	05
	6	CHORIZO CERDO 50gr	E	50	11	20	05
	7	JAMÓN 20 gr	E	50	11	20	05
	8	MORTADELA	E	50	11	20	05
	9	SALCHICHÓN CERVECERO 1000 gr	E	50	11	20	05
	10	SALCHICHÓN TRADICIONAL 1000 gr	E	50	11	20	05
Modalidad de contratación	Selección Abreviada-Subasta Inversa						
Lugar de ejecución	Antioquia, Puerto Berrio, Urabá, Quibdó						
Fecha desde – Fecha hasta	2019			2022			
Cuantía							
	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022			
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	\$743.000.000	\$940.000.000	\$ 1.131.000.000	\$ 1.200.000.000			
<b>Total demanda por vigencia</b>	<b>\$743.000.000</b>	<b>\$940.000.000</b>	<b>\$ 1.131.000.000</b>	<b>\$ 1.200.000.000</b>			



## 8. Análisis Normativo:

- Ley 9 de 1979 (Medidas Sanitarias alimentos desde su manipulación hasta su consumo).
- Decreto 3075 de 1997 (Actividades que generan factores de riesgo desde la fabricación hasta la comercialización).
- Resolución 5109 de 2005 (Reglamento en cuanto requisitos de rótulos o etiquetas)
- Resolución 1506 de 2011 (Requisitos de rotulado o etiquetas en cuanto a aditivos).
- Resolución 2674 de 2013 (Requisitos sanitarios que deben tener las personas naturales o jurídicas que ejercen la fabricación de estos).
- Decreto 539 de 2014 (Reglamentos técnico sobre requisitos sanitarios que se deben cumplir al momento de importar y exportar alimentos).
- Resolución 719 de 2015 (clasificación de alimentos de consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública).
- Manual del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y compras sostenibles para contratistas, subcontratistas y proveedores. Versión actualizada

## 9. Análisis de Mercado: Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

**Análisis de Recursos:** El Certificado de Disponibilidad Presupuestal es el N° 2523 de fecha 11 de enero de 2023, el cual se afectara para el presente proceso por un valor de **Setenta millones de pesos (\$70.000.000)**.

### a. Experiencia de la Empresa:

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 30 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante



e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

**b. Ubicación Geográfica:**

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN MEDELLÍN – BR-4**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot	Calle 66 E No 39-84, Barrio Villa Hermosa	Medellín
2	Batallón de Artillería No. 4, coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez	Carrera 45 No. 18-85, Barrio Buenos Aires.	Medellín
3	Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate No. 4 Yariguies	Calle 50 No 76-126, Cuarta Brigada Barrio Los Colores	Medellín
4	Batallón de Ingenieros No. 4 Pedro Nel Ospina	Avenida 30 No 59-315, Barrio Niquía	Medellín
5	Batallón de Infantería No. 32 General Pedro Justo Berrio	Carrera 70 No 1-50, Barrio Belén Las Playas	Medellín
6	Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara	Municipio de Andes	Andes
7	Batallón de Instrucción y Entrenamiento BÍTER No. 4	Llanos de Cuiba	Vía Yarumal
8	Grupo Mecanizado No. 4 Juan del Corral	Vereda Las Playas de Rionegro Antioquia	Rionegro

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-14**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibío	Cantimplora



### COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN QUIBDÓ – BR-15

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez	Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco	Quibdó
2	Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño	Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana	Las animas

### COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN URABÁ –BR-17

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López	Kilómetro 43 Vía al mar, Carepa - Antioquia	Carepa
2	Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez	km 2 vía turbo, San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá
3	Batallón de Infantería de Marina No.16 BFLIM	Avenida la playa-sector punta de las vacas	Turbo

## 10. Muestreo empresas consultadas

Para iniciar el proceso de adquisición de productos cárnicos procesados, se solicitó a diferentes proveedores cotizaciones informándoles las características de los productos a cotizar para proveer a los comedores de tropa pertenecientes a la Regional Antioquia-choco.

### 10.1. Empresas Consultadas que Aportaron Cotización

En el mes de enero, se publica en la plataforma SECOP II la solicitud de cotización para el presente proceso: SIP 007-007-2023 - EMBUTIDOS; no obstante, se constata una visualización de varias empresas, pero solo la empresa Comestibles Dan SA presentó cotización, como se observa en la siguiente captura de pantalla:

The screenshot shows the 'Solicitud de información a los Proveedores' page for process SIP 007-007-2023. It indicates that 5 companies were invited and 1 company is interested. The text describes the procurement of processed meat products for military units in the Antioquia-Choco region. The page also includes a 'LINEA DE TIEMPO' section and a certification logo for 'EMPRESA CERTIFICADA' with certificate number LAT-0977.





Link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.22719478&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De igual manera mediante correo electrónico se requirió a algunas empresas de cárnicos y obtuvimos la respuesta de las siguientes empresas:

- **Comestibles DAN S.A**  
Correo electrónico: [jheison.arroyave@comestiblesdan.com](mailto:jheison.arroyave@comestiblesdan.com)  
Tel: 312 258 44 24
- **Distribuidora AM**  
Correo electrónico: [davdistribuidora2803@gmail.com](mailto:davdistribuidora2803@gmail.com)  
Tel: 311 634 73 16

## 10.2 Empresas Consultadas que No Aportaron Cotización:

Se solicita por medio de correo electrónico a otras empresas las cuales no aportaron cotización y que a continuación se mencionan, así:

1. **Fricar**  
Correo electrónico:  
[nelson.cadena@fricar.com.co](mailto:nelson.cadena@fricar.com.co)  
[jhon.ruiz@fricar.com.co](mailto:jhon.ruiz@fricar.com.co)  
[alonso.gomez@fricar.com.co](mailto:alonso.gomez@fricar.com.co)  
Tel: 315 672 03 35
2. **Cárnicos Extra**  
Correo electrónico:  
[gerencia@carnesfriaseextra.com](mailto:gerencia@carnesfriaseextra.com)  
[dcomercial@carnesfriaseextra.com](mailto:dcomercial@carnesfriaseextra.com)  
Tel: 604 448 11 33
3. **Colanta**  
Correo electrónico:  
[serviciocliente@colanta.com.co](mailto:serviciocliente@colanta.com.co)  
Tel: 604 441 3907



### 11. Conclusión muestreo de proveedores:

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó solicitó las cotizaciones por medio de la plataforma SECOP II, mediante SIP 007-007-2023 - EMBUTIDOS, donde se obtuvo respuesta de un proponente, de igual forma, se requirieron a través de correo electrónico a empresas encontradas en la web, a lo que dieron respuesta la compañía Comestibles DAN S.A. y Distribuidora Antioqueña AM.

### 12. Conclusión final:

En el marco del presente proceso, tomando como referencia el muestreo de proveedores y validando los precios del mercado para los bienes requeridos, se logra identificar que es viable la contratación para suplir la necesidad del suministro de cárnicos, además de garantizar pluralidad de oferentes.

Cordialmente,

P.D ASTRID SORANY BOLIVAR CARMONA  
Coordinadora de Abastecimiento

Elaboro: P.D Carmen Johana Ortiz Cortés  
Cargo: Profesional de Abastecimiento